



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8



ACUERDO N° 001 **(16 DE ENERO DE 2024)**

Por medio de la cual se efectúa modificaciones al Presupuesto de Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa SANTIAGO VILA ESCOBAR, VIGENCIA 2024.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 14 Ley 715 de 2001 y artículo 2.3.1.6.3.3 del Decreto 1075 de 2015.

CONSIDERANDO:

a-Que la Administración y funcionamiento del Fondo de Servicios Educativos existente en la institución Educativa se registrará y se ajustará a las normas establecidas Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, compilado en el decreto 1075 de 2015.

b-Que Mediante acuerdo No.011 el Consejo Directivo de la **INSTITUCION EDUCATIVA "SANTIAGO VILA ESCOBAR"** el día 6 del mes de diciembre de 2023, aprobó el presupuesto del ente educativo, para la vigencia 2024, con una apropiación inicial de CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$112,668,407) MCTE.

c-Que según lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 en el Artículo 2.3.1.6.3.6, RESPONSABILIDADES DEL RECTOR O DIRECTORES RURALES, Numeral 3. Elaborar con la Justificación Correspondiente los proyectos de adición presupuestal y los traslados presupuestales, para aprobación del Consejo Directivo.

d- Que es deber del Consejo Directivo de la Institución aprobar las adiciones y modificaciones al presupuesto vigente, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015.

e-Que a 31 de diciembre de 2023, quedaron pendientes por ejecutar y comprometer los siguientes recursos por cada fuente de ingreso, por principios de planeación para sufragar gastos de iniciación de año y recursos que ingresaron en el ultimo trimestre del año, lo que dificultó su ejecución.



ACUERDO N° 001
(16 DE ENERO DE 2024)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR NIT 809002781-8		
RELACIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PARA EL AÑO 2024		
FUENTE	DETALLE	SALDO
GRATUIDAD MUNICIPAL	SALDO TRANSFERENCIAS AÑO 2021 RESOLUCIÓN 000761	\$ 1.038
GRATUIDAD MUNICIPAL	SALDO TRANSFERENCIAS AÑO 2023 RESOLUCIÓN 02261	\$ 28.959.000
SUBTOTAL GRATUIDAD MUNICIPAL		\$ 28.960.038
RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS AÑOS ANTERIOS	\$ 6.440.845
SUBTOTAL RECURSOS PROPIOS		\$ 6.440.845
SUBTOTAL GRATUIDAD MUNICIPAL Y RECUROS PROPIOS		\$ 35.400.883
CONPES	SALDO TRANSFERENCIAS AÑO 2023 RESOLUCIÓN 002619 y 017665	\$ 10.478.894
CONPES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2023	\$ 340.293
SUBTOTAL CONPES		\$ 10.819.187
TOTAL RECURSOS DE BALANCE		\$ 46.220.070

f-Que mediante acta No 01 de 2024 el Consejo Directivo de la Institución aprobó la adición al presupuesto de ingresos de la actual vigencia, así como la distribución de los recursos por rubros presupuestales incluidos en el plan anual de adquisiciones, de acuerdo a las necesidades de inicio de año.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de ingresos del fondo de servicios educativos de la **INSTITUCION EDUCATIVA "SANTIAGO VILA ESCOBAR"** para la vigencia 2024, adicionando por concepto de recursos del balance, en los rubros y valores que a continuación se detallan.

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
1.2.10.02.01	SUPERAVIT FISCAL - PROPIOS	
1.2.10.02.01.1	SUPERAVIT FISCAL - PROPIOS	\$ 6,440,845
1.2.10.02.02	SUPERAVIT FISCAL CONPES	
1.2.10.02.02.1	SUPERAVIT FISCAL CONPES 2023	\$ 10,478,894
1.2.10.02.02.2	SUPERAVIT FISCAL CONPES 2023 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 340,293
1.2.10.02.03	SUPERAVIT FISCAL GM	\$ -
1.2.10.02.03.1	SUPERAVIT FISCAL GM 2023	\$ 28,959,000
1.2.10.02.03.2	SUPERAVIT FISCAL GM 2021	\$ 1,038
TOTAL		\$ 46,220,070



ACUERDO N° 001
(16 DE ENERO DE 2024)

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el presupuesto de gastos del fondo de servicios educativos de la **INSTITUCION EDUCATIVA "SANTIAGO VILA ESCOBAR"** para la vigencia 2024, adicionando por concepto de recursos del balance e indemnizaciones, en los rubros y valores que a continuación se detallan.

Codigo	Descripción	Apropiación Inicial
2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2.1.2.02.01.003.04.2.1	Otros bienes transportables - CONPES SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 4,478,894
2.1.2.02.01.003.04.2.2	Otros bienes transportables - RENDIMIENTOS CONPES SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 340,293
2.1.2.02.01.003.04.3.1	Otros bienes transportables - GM SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 179,775
2.1.2.02.01.003.04.3.2	Otros bienes transportables - GM SUPERAVIT FISCAL 2021	\$ 1,038
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	
2.1.2.02.02.005.04.1.1	Servicios de la construcción - PROPIOS SUPERAVIT FISCAL	\$ 5,840,845
2.1.2.02.02.005.04.3.1	Servicios de la construcción - GM SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 18,689,225
2.1.2.02.02.007.01	Seguros	
2.1.2.02.02.007.01.04.3.1	Seguros - GM SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 500,000
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	
2.1.2.02.02.008.01.04.2.1	Honorarios - CONPES SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 6,000,000
2.1.2.02.02.008.02	Servicios Técnicos	
2.1.2.02.02.008.02.04.3.1	Servicios técnicos - GM SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 4,700,000
2.1.2.02.02.008.03	Mantenimiento	
2.1.2.02.02.008.03.04.3.1	Mantenimiento de PP y E - GM SUPERAVIT FISCAL 2023	\$ 4,890,000
2.1.2.02.02.008.05	Servicios públicos	
2.1.2.02.02.008.05.01	Sp teléfono	
2.1.2.02.02.008.05.01.04.1.1	Sp teléfono - PROPIOS SUPERAVIT FISCAL	\$ 600,000
TOTAL		\$ 46,220,070

ARTICULO TERCERO: Modifíquese el plan anual de adquisiciones en la fuente de recursos de capital de acuerdo a la siguiente información:



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No.004201 del 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8



ACUERDO N° 001
(16 DE ENERO DE 2024)

CONCEPTO	PLAZO	VALOR	SUPERAVIT CONPES	SUPERAVIT MUNICIPIO	SUPERAVIT PROPIOS
APOYO GESTION	3 MESES	\$ 3,600,000	\$3,600,000		
CONTADORA	3 MESES	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000		
SISTEMAS	3 MESES	\$ 2,700,000		\$ 2,700,000	
CELULAR	3 MESES	\$ 600,000			\$600,000
SEGUROS		\$ 500,000		\$500,000	
FUMIGACION					
EXTINTORES					
LIMPIEZA TANQUES		\$ 4,870,802		\$ 4,870,802	
PODA JARDIN					
MANTENIMIENTO AIRES		\$ 750,000		\$750,000	
SYSFAFE	PRIMA ANUAL	\$ 3,200,000		\$ 3,200,000	
MANTENIMIENTO VENTILADORES	36	\$ 1,440,000		\$ 1,440,000	
PAGINA WEB	PRIMA ANUAL	\$ 1,500,000		\$ 1,500,000	
PAPELERIA Y OTROS SUMINISTROS		\$ 5,000,000	\$ 4,819,187	\$180,813	
MANTENIMIENTO PLANTA FISICA		\$ 19,659,268		\$ 13,818,423	\$ 5,840,845
TOTAL		\$ 46,220,070	\$ 10,819,187	\$ 28,960,038	\$ 6,440,845

ARTICULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el acuerdo No. 011 del año 2023.

ARTICULO QUINTO: Envíese copia a pagaduría para lo de su competencia.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Ibeth Lucia Barrera Castro
Rectora

Lina Maria Parra
Representante Consejo de Padres

Luis Eduardo Salas Devia
Representante Profesores

Dora Maria Gomez de Olaya
Representante Profesores

Nasly Vanessa Ospina Granobles
Representante Exalumnos

Sharick Samara Marin Peñaranda
Representante Estudiantes